

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3527** *PAVIUR 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Marín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número1311/08 de ejecución número 278/10.seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Antonio Jiménez Pérez contra Paviur 2000, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Paviur 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 6413,96.euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20.

ID: A110001410-1